

Pasto, 8 de julio de 2026

CIRCULAR No. 017

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES Y JEFES DE OFICINA.

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN DE PERSONAL DESVINCULADO

En cumplimiento de los procesos de control y seguridad institucional, y con el propósito de mantener actualizada la plataforma de carnetización, y el personal activo en la entidad, se reitera a todas las dependencias remitir información en una hoja Excel, del personal que se encuentra desvinculado y ya no retoma contrato en este año con el fin de hacer el respectivo retiro de la plataforma, indicando:

- Nombre completo
- Número de identificación

La información solicitada permitirá inhabilitar los carnets institucionales del personal que ya no laboran y garantizar el uso adecuado de los mismos. Cabe destacar que cada dependencia es responsable de solicitar el reintegro del carnet completo (porta carnet, carnet y cinta) al personal que no continúa y hacerlos llegar a nuestra dependencia.

El plazo máximo para el envío de esta información será hasta el 22 de julio de 2026, únicamente al correo electrónico soportesistemas@pasto.gov.co

Se recuerda que la Subsecretaría de Sistemas de Información es la única dependencia autorizada para la producción del carnet institucional, las dependencias que no atiendan los términos de esta circular quedarán sin la generación de carnets hasta un nuevo proceso. Además, se pasará reporte a la Oficina de Control Interno de las Dependencias que no suministren dicha información.

Atentamente,



DARÍO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
Subsecretario Sistemas de Información

Proyecto: ANDERSON FELIPE SALAZAR CASTILLO
Técnico operativo SSI

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -